

ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DEL NUEVO DESEMBOLO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) A HONDURAS

El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó, el 29 de junio de 2026, la cuarta y quinta revisión del programa económico de Honduras, autorizando un nuevo desembolso aproximado de US\$242 millones. Este financiamiento forma parte de los acuerdos suscritos bajo el Servicio Ampliado del FMI (SAF) y el Servicio de Crédito Ampliado (SCA), vigentes desde 2023. Su propósito es contribuir al fortalecimiento de la estabilidad macroeconómica, preservar la confianza de los mercados internacionales y apoyar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Para acceder a estos recursos, Honduras debe continuar cumpliendo una serie de compromisos económicos, entre los que destacan:

- Mantener un déficit fiscal cercano al 1% del PIB.
- Preservar una política monetaria y cambiaria prudente que contribuya a la estabilidad de precios.
- Fortalecer las reservas internacionales del Banco Central de Honduras.
- Profundizar las reformas del sector energético, especialmente en la ENEE.
- Mejorar la transparencia, la gobernanza y la gestión de las finanzas públicas.
- Fortalecer la focalización de los programas de protección social.
- Continuar implementando medidas orientadas al cumplimiento de los estándares internacionales contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, previo a la evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Implicaciones para la economía de los hogares hondureños

Desde la perspectiva de los hogares, los efectos del nuevo financiamiento pueden observarse tanto en el corto como en el mediano plazo. En el corto plazo, la disciplina fiscal exigida por el FMI podría limitar el crecimiento del gasto público corriente y favorecer ajustes en subsidios o tarifas de algunos servicios públicos. ***En un contexto internacional caracterizado por mayores precios del petróleo y una inflación proyectada superior a la registrada en 2025, estas medidas podrían mantener presiones sobre el costo de vida, especialmente para los hogares de menores ingresos.***



No obstante, el financiamiento también puede generar beneficios relevantes, ya que al fortalecer las reservas internacionales y mejorar la confianza de inversionistas y organismos multilaterales, el programa *contribuye a reducir la incertidumbre macroeconómica, favorecer la estabilidad del tipo de cambio y disminuir el riesgo de desequilibrios fiscales. Estos elementos pueden crear un entorno más favorable para la inversión privada, la generación de empleo y el crecimiento económico.*

En términos sociales, el impacto final dependerá de la capacidad del Gobierno para ejecutar eficientemente los recursos, proteger el gasto social prioritario y traducir la estabilidad macroeconómica en mejoras concretas para la población hondureña. Si las reformas contribuyen a incrementar la productividad, mejorar la calidad de los servicios públicos y atraer inversión, *los hogares podrían beneficiarse mediante mayores oportunidades de empleo, menor volatilidad económica y una inflación más estable.* En cambio, si las medidas de ajuste recaen principalmente sobre los consumidores sin mejoras sustantivas en la eficiencia del Estado, los hogares de menores ingresos serían los más vulnerables.

Desde una perspectiva de política económica, resulta prioritario que el cumplimiento de las metas fiscales se acompañe de mecanismos de protección social bien focalizados, transparencia en el uso de los recursos y una estrategia clara de reforma del sector energético. Asimismo, *es recomendable proteger la inversión pública con alto impacto social y productivo, fortalecer la eficiencia del gasto y evitar ajustes generalizados que afecten de forma desproporcionada a los hogares más vulnerables.* La consolidación fiscal debe avanzar junto con medidas que promuevan empleo formal, inversión privada y mayor capacidad productiva.

En conclusión, el nuevo desembolso del FMI representa una oportunidad para consolidar la estabilidad económica de Honduras y fortalecer la confianza internacional. No obstante, desde una perspectiva socioeconómica, *el éxito del programa no debe medirse únicamente por el cumplimiento de metas fiscales, sino también por su capacidad para traducirse en crecimiento económico inclusivo, generación de empleo, reducción de la pobreza y mejora del bienestar de los hogares hondureños.*

